

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 118
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 15:06 horas del viernes 04 de octubre de 2024, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor concejal **JOEL GATICA ARENAS** y con la presencia de los siguientes concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- LUÍS MONSALVE VALENZUELA
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA

Como ministro de fe la srta. Lucy Cartes Ramírez, secretaria Municipal

El concejal Joel Gatica dice “muy buenas tardes a cada uno de todos los presentes, colegas, administradora municipal, secretaria municipal, primero que nada, no sé dónde están los... el resto de los directivos que deberían estar a la hora acá, ya, y los demás encargados también, en honor al tiempo siendo las 15 horas con 6 minutos damos inicio a la sesión de concejo número 118, así que, que nos acompañe Dios en esta travesía, así que queridos colegas y comunidad trehuauquina hoy me toca encabezar el concejo municipal, por ser el concejal que no va a la reelección, por ende, me toca presidir el concejo municipal el mes de octubre, el actual, así que vamos a dar inicio primero con la aprobación del acta anterior”.

TABLA. –

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°117 de fecha 16.09.2024.

2.- CORRESPONDENCIA

a.- DESPACHADA

b.- RECIBIDA

c.- ANÁLISIS

3.- CUENTA PRESIDENTE

4.- CUENTA COMISIONES



5.- ASUNTOS PENDIENTES

No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

- 1.- Entrega Presupuesto Municipal, Educación y Salud año 2025.
- 2.- Entrega Modificación Presupuestaria Municipal.

7.- INCIDENTES

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°117 de fecha 16.09.2024.

El concejal Joel Gatica dice “acta sesión ordinaria número 117 de fecha 16 del 9 del 2024, don Rolando Agurto”.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del presidente concejal Joel Gatica Arenas, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°117 de fecha 16.09.2024.

El presidente concejal Joel Gatica dice “seguimos, correspondencia despachada no hay, recibida tampoco hay, análisis, cuenta del señor presidente, señorita o señora Viviana Leiva, alcaldesa subrogante, le doy unos 5 minutitos para que entregue cuenta de presidente por favor”.

2.- CORRESPONDENCIA

a.- DESPACHADA

No hay.

b.- RECIBIDA

No hay.

c.- ANÁLISIS

No hay.

3.- CUENTA PRESIDENTE

La señora Viviana Leiva dice “saludarle señor presidente don Joel y al honorable concejo municipal, bueno hace una semana aproximadamente estoy en esta función como alcalde subrogante, así también como su persona como alcalde protocolar, han sido días con bastante labor, el municipio sigue trabajando, obviamente, de manera interna, se han hecho alguna actividades; se realizó en sector costa y así también en todos los colegios un simulacro, ya, donde esto fue encabezado por el encargado de emergencia, don



Segundo Concha, así también tuvimos la visita de nuestro Seremi de Bienes Nacionales, ya, también dentro de las actividades se realizó el Consejo de Seguridad Pública el día miércoles, en donde asiste también a estas sesiones como concejales don Luís Monsalve, la concejala Viviana Nova, el cual fue un consejo bastante provechoso, cierto, donde se hablaron lo de fiestas patrias, cómo fue nuestro comportamiento como comuna y la verdad que fue positivo, esa presentación fue por sargento José Huentupil, el cual él dijo que la comuna se había portado bastante bien, fue de manera positiva y también así comentarles que el día jueves se realizó un municipio en terreno en Población Villa El Sol, también fue bastante satisfactorio, tanto para los funcionarios, así también como para los vecinos, se hizo un puerta a puerta también, todo esto, obviamente, conlleva referente la seguridad pública y hacerle la invitación también para el día 8 de octubre donde se va a realizar un Cogrid, van a participar diferentes empresas y de Senapred también, encabezado y presidido por mi persona, encabezado por el encargado de emergencia don Segundo Concha, eso se va a realizar acá en el en el auditorio municipal el cual ustedes están cordialmente invitados y también se le va a llegar su invitación de manera formal, eso sería señor presidente en cuanto a la información como alcalde subrogante y obviamente estoy aquí presta en lo que necesita en cuanto a dudas y consultas, así que muchas gracias por estos 5 minutos”.

El concejal Joel Gatica dice “sí, muchas gracias señorita alcaldesa subrogante, administradora municipal, sí, efectivamente, bueno, el 18 de septiembre fue una actividad muy bonita, muy comprometedora, siempre a los vecinos y los familiares que trabajan afuera de la comuna les gusta ese día participar en esta actividad, así que a todos los funcionarios igual brindarles, porque ese día estaba muy ordenado todo, todos los departamentos siempre se han destacado por eso, así que se les agradece igual el compromiso que tienen ante su labor de trabajo y ante la administración, porque aquí se habla de administración, aquí no se habla de algún líder, así que eso se agradece muchísimo”.

La señora Viviana Leiva dice “disculpe señor presidente, voy tomarme de lo que usted dice, cierto, hacerle un hincapié a eso, agradecer a cada funcionario, funcionaria que pudo participar el día 18 de septiembre, sabemos que es un feriado irrenunciable, pero aun así estuvieron presentes en el desfile, en la atención que había para la organización, también así agradecer el compromiso de cada organización, de cada persona, el poder estar presente acá en el desfile y la verdad que fue algo muy bonito, yo siempre lo digo, lo mantengo que dio como una sensación de esos desfiles que se hacían como antiguo donde hubo cercanía con las personas, estaban contentos, participaron de una manera grata, así que estuvimos el apoyo de bomberos, el apoyo de carabineros, así que se agradece enormemente, así que gracias por recalcar eso señor presidente”.

El concejal Joel Gatica dice “siempre hay que agradecer a todos los que participan y sobre todo a las personas, a los oyentes a los que vienen a ver el espectáculo, muchos



de ellos también participan en los desfiles por las organizaciones comunitarias o deportiva de lo, de lo que sea, así que, yo no sé si alguno de mis colegas también quiere dar los agradecimientos de la actividad del 18 de septiembre, están también abiertos sus micrófonos. Cuenta de comisiones, no sé si es que haya alguna cuenta de comisión o algo que se... no, ya, porque ahí va a haber una propuesta de secplan. Asuntos pendientes, bueno no sé en cuál de los dos puntos, pero yo le quiero solicitar señora alcaldesa subrogante, le quiero pedir un cronograma de actividades del encargado de deporte de actividades de aquí a fin de año, que para la próxima sesión de concejo la haga presente por favor, en asuntos nuevos le quiero pedir a don Eduardo Riquelme para que haga entrega de la propuesta municipal, del presupuesto municipal, educación y salud año 2025"

4.- CUENTA COMISIONES

No hay.

5.- ASUNTOS PENDIENTES

No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

1.- Entrega Presupuesto Municipal, Educación y Salud año 2025.

Don Eduardo Riquelme, Secplan, dice "buenas tardes concejales, señor presidente, administradora, funcionarios municipales que se encuentran aquí hoy, cómo se establece, como cada año, cierto, la primera semana de octubre es deber de la secretaría de comunicación de planificación poder coordinar con los distintos departamentos; salud, educación, la elaboración de la estimación presupuestaria para el ejercicio 2025, del presupuesto municipal, y es así como hoy se hace entrega de las estimaciones, los gastos, ingresos considerados para el año 2025, así que se hace entrega a cada uno de los concejales, a la alcaldesa subrogante, a la secretaría municipal, a Dideco y a Daf del presupuesto, a cada uno de ustedes, para que de aquí a antes del 15 de diciembre tener un proceso de discusión en base a los, a lo entregado, y ya en diciembre aprobar el proyecto de presupuesto definitivo, así que voy a hacer la entrega formal de los presupuestos. Ya se hizo la entrega del presupuesto, ahora bueno nuestro alcalde subrogante va a hacer llegar un oficio con algunas fechas que están estimadas para la discusión a fines del mes de octubre y en noviembre para que nos juntemos y conversemos y socialicemos el presupuesto que se entrega, se entregó el día de hoy, eso, muchas gracias y trabajarla en comisión, eso muchas gracias y agradecer también a los que colaboraron en la ejecución, al equipo de Secplan, cierto, a la administración, a Diego a Dideco, Daf, Desamu y al Daem por haber colaborado y estimar este presupuesto que tenemos que ahora con los concejales afinarlo, ver los alcances que ustedes le hagan y tenerlo aprobado en diciembre, eso muchas gracias".



El concejal Joel Gatica dice “muchas gracias don Eduardo, señorita Viviana creo que me falta un directorio que es del Daem, ¿no sé por qué no ha llegado? si tenía que haber estado acá a las 3, ya por favor, señorita secretaria municipal se hizo una elección del COSOC, sí, por favor si puede entregar más antecedentes, gracias”.

La señorita Lucy Cartes, Secretaria Municipal, dice “buenas tardes a todos los concejales. Sí, informar que el día martes primero de octubre desde las 9 de la mañana se reunieron las organizaciones territoriales, funcionales y de interés público de la comuna para elegir a los consejeros, ya, que conformarán el COSOC durante el período, por cuatro años, 2024- 2028, 4 años, ya, se eligieron cinco representantes de las organizaciones territoriales, de las juntas de vecinos, 6 representantes de las organizaciones funcionales y un representante de organizaciones de interés público, en total 12 consejeros, ayer fijamos con la alcaldesa subrogante la fecha en que se va a constituir este consejo y va a ser el día martes 22 de octubre, se van... se van a citar, les va a llegar una notificación a los a los dirigentes que fueron electos, y ese consejo, bueno como ustedes saben, es presidido por el alcalde, ya, y es un consejo de carácter consultivo, de hecho estuvimos conversando porque hay algunos temas que están pendientes que deben pasar primero a conocimiento de este consejo para que posteriormente el concejo municipal pueda tomar una decisión, ya, son cuatro sesiones ordinarias por decirlo así al año, y el día 22 vamos a definir con ese consejo cuáles van a ser las fechas de las sesiones que vamos a programar de aquí a diciembre que deberían ser cuatro, ya, eso, no sé si hay alguna duda o consulta, bueno aparte también tenemos que elegir de ese consejo a dos representantes para que puedan conformar el consejo, ser parte también perdón del consejo de seguridad pública, que nos están faltando dos integrantes, no sé si tienen alguna duda, consulta, no tengo los nombres en este momento, el listado de los dirigentes”.

La concejala Claudia Parra dice “muy buenas tardes señor presidente, colegas concejales qué gusto saludarlos, nuestra alcaldesa subrogante, funcionarios que hoy día nos acompañan, y en especial a la comunidad que nos sigue a través de las plataformas de Facebook, que tengan un muy buen fin de semana. Bueno señorita Lucy sin duda esto era algo que estaba pendiente, estaba muy desactualizado el COSOC en nuestra comuna de Trehuaco y como decía usted hay temas muy relevantes que tienen que pasar a consulta de este consejo y sin duda yo quiero felicitar también a las personas, los dirigentes de todas las organizaciones sociales que pudieron participar ese día, en donde sin duda democráticamente se escogieron estos representantes que van a ser, obviamente, los que lo representen a través también de la personería de este consejo en conjunto con el alcalde, sin duda es muy necesario que se ponga a funcionar luego el COSOC, porque era muy necesario y que todos estos temas que tienen que pasar por este consejo se realicen de forma pronta, recuerdo el concejo pasado estuvo don Segundo Rosamel planteando, cierto, nombramiento de calles que hay que hacerlo en el marco de un proyecto que tiene la municipalidad y que sin duda eso también tiene que



entrar a este concejo para poder definir y dirimir efectivamente el nombramiento de esas calles, y así otros temas más importantes que sin duda es necesario que se lleven a cabo con celeridad señor presidente, así que yo contenta, ojalá que les vaya muy bien a este consejo, les envío un saludo y que sin duda trabajen también como siempre y como todos los dirigentes sociales de nuestra comuna en post del desarrollo de Trehuaco, eso señor presidente muchas gracias”.

El concejal Joel Gatica dice “gracias señorita Claudia, alguien más, ya vamos a seguir, don Edgardo, sí, necesito que por favor si se nos puede dar respuesta, sí es que ya hubo alguna solución del programa de residencia, hay un programa ahí que está...”.

Don Edgardo Medina, Jefe Daem (s) dice “tema de residencia, tenemos, tuvimos dificultades bastante intensas con el tema de Junaeb, ya, Junaeb está pasando por un proceso también bastante complejo a la interna de su unidad, ya, que tiene que ver con las finanzas, en medio teníamos de cierta manera una conversación el día viernes de la semana pasada con la directora regional que estaba por aquí entregando otros implementos para los estudiantes, y se comprometió de trabajar en esta situación el día lunes, ya, el día lunes aconteció esta situación en particular con las manipuladoras y básicamente dejó de lado hacer la corrección con el tema de lo que es la residencia, el último depósito al municipio se ingresó en el mes de julio, ya, y cosa que fue rápidamente subsanado con la... o sea o traspasados los dineros a nuestras tutoras, pero eso generó una brecha bastante importante de ingreso de recursos al municipio para pago a nuestras tutoras, y finalmente la solución fue hoy día, hace no más de una hora, ya, hicieron un traspaso de recursos por un mes más y con el compromiso de que la próxima semana sería el segundo mes que se adiciona para poder dar cumplimiento al pago de las tutoras, o sea ese caso en cierta manera se solucionó no más de una hora y media atrás, ya, en que se corroboró que hay el depósito de al menos un mes y que la próxima semana un mes más para poder pagar a nuestras tutoras, esa fue la dificultad, esa fue la complejidad, se abocaron 100% a solucionar el problema de las manipuladoras de la región y también ella dejaba entrever de que el problema también es mucho más profundo al interior de la Junaeb, ya, es más complejo el traspaso de los dineros, están siendo muy, muy cuestionados están siendo muy restringidos, entonces tienen que estar como todo al día, todo regularizado para poder traspasar los dineros, y eso ha provocado también que este año ha sido muy irregular el pago, o sea nuestro primer pago para las tutoras fue en el mes de marzo, luego saltamos a mayo, luego en agosto, y así ha estado esta situación, el año con las tutoras, y no es un tema de gestión interna del municipio, sino que teniendo el dinero nosotros podemos pagar, de otra manera no podemos hacer la gestión, adicionalmente también ellos en este minuto también están trabajando a doble plataforma, en la plataforma interna Junaeb para hacer sus rendiciones y todos los traspasos de dinero, más que también empezaron a activar la plataforma Sisrec para hacer la ejecución y ahí interviene la Contraloría, esa es la complejidad”.



El concejal Joel Gatica dice "ya, así que ahí yo por lo menos se le da una respuesta por lo menos a la, una, a la persona, a las monitoras, tutoras, no monitoras, a las tutoras se les puede dar una respuesta, si se sabía que había complejidad de forma interna dentro de la Junaeb, así que alguien que, quedan abiertos los micrófonos por si alguien quiere intervenir".

La concejala Claudia Parra dice "bueno, primero que todo saludarlo don Edgardo, es un tema que lo conversamos vía telefónica también, sin duda se entiende la preocupación de las familias, porque ya iban dos meses aproximadamente que no se les cancelaba el programa de residencia y ellos cuentan, o ellas cuentan con estos recursos para su funcionamiento mensual, ya, sin duda yo creo don Edgardo y lo conversamos igual vía telefónica que es fundamental la transparencia en todo el proceso, que cuando hayan este tipo de problemas se les comunique a ellos, este fluyendo la información, se hagan reuniones también, porque se lo digo sinceramente, había una incertidumbre de parte de esto, y yo le dije, o sea yo creo que en definitiva también no hay que quedarse con el tema de que quizás Junaeb se está retardando un poco en los pagos, se entiende, pero yo creo que la gestión igual y las presiones tienen que nacer desde el municipio, y en ese sentido creo que con la administradora se realizaron esas gestiones, esas presiones y eso hoy día tiene un fruto, entonces el día de mañana si vuelve a suceder lo mismo que por favor no esperemos que Junaeb nos diga, cierto, o no seamos pasivos a la hora de intentar buscar una solución, sino que gestionar, y si es necesario ir dos, tres, cuatro veces a Junaeb vayamos, o en realidad ustedes que les corresponde, cierto, de la administración a ir a hacer esta presión y entregarle la información a la, a las personas, ahora tengo entendido que la funcionaria encargada, obviamente, está fuera por un tiempo, no sé don Edgardo quién está encargado de manera subrogante del programa, para que en caso de que pase cualquier situación las personas que están en este programa, cierto, o los colegas que tengan alguna duda puedan acudir a esa persona a buscar una respuesta, solamente eso señor presidente, gracias".

Don Edgardo Medina dice "bueno esbozo la sonrisa básicamente porque en esta vuelta estamos muy exigidos en el Daem y lamentablemente yo soy la subrogante como UTP de la comuna, como UTP de la comuna yo soy el subrogante de Andrea, ya, en el caso de Junaeb y quiero puntualizar eso, porque es atingente al departamento, ya, ahora que tengo otra función, ya, me pilló de sorpresa, yo no tenía cabalidad del manejo de las plataformas y todo aquello, entonces el problema básicamente se me vino encima, yo traté de gestionar todo esto en 15 días, alcancé a solucionar el problema y eso habla también de la complejidad que estamos al interior del Daem, o sea, yo no tengo posibilidad de reemplazar a la funcionaria propiamente tal, a pesar de que está con licencia médica y todo aquello es muy complejo traer personal al departamento de educación, entonces, pero sí estamos intentando dar la solución a todo, o sea la gestión, no nos vamos a cansar, cierto, si cuando tomé el caso traté de darle la celeridad mayor posible que puede hacerlo, lo mismo estoy en contacto, ahora tengo una reunión, de



cierta manera, en un ratito más para que me den las indicaciones de no caer en el error, no caer en el error, porque acabo de... me acaban de transmitir un correo electrónico en la cual me piden hacer el rendimiento del mes de octubre, pero como me van a pedir el mes de octubre si todavía no me pagan agosto, entonces todo eso pasa a una conversación de cómo se manejan las plataformas, de cómo es el tema, entonces es bastante una excusa, ya, pero por la excusa no construimos muchas cosas, ya, pero el tema está en eso, ya, estamos muy exigidos de personal, en esta vuelta tocó la intervención no solo mía sino que de la señora administradora, también de mi encargada de finanzas, colateralmente también el departamento de finanzas del municipio también, entonces en realidad es bastante complejo, también la ayuda y la cooperación por parte también de la secretaría municipal también en dar celeridad a algunos procesos también de intermedio, entonces gestión hubo y gestión hay, existe, el tema está en la situación difícil que nos encontramos de la adquisición de personas, ya, y también de esta, de esta manera también que esta complejidad que también tiene Junaeb a la interna, o sea esta irregularidad de los procesos y de qué, de que en agosto la funcionaria que estaba en ejercicio para esta situación, ella hasta el documento que ella tenía lo realizó, ya, hizo la gestión, el tema es que desde la fecha que ella tiene la licencia a la fecha que empezamos a tener el problema no había mayor información de la Junaeb, la Junaeb recién esta semana empezó a traspasar información, ya, entonces las gestiones se hicieron y yo también concuerdo con usted, me sumo también a ese tema de que hay que gestionar nada más, aquí si estamos nosotros en el tema y tenemos que sumar más personal del municipio aunque no sea del departamento lo hacemos, se hace, se hace el ejercicio, se unen voluntades también en este proceso, entonces mis agradecimientos también están ahí, o sea no es solo mi trabajo, sino que también es la cooperación del resto de los departamentos del municipio también está presente".

El concejal Joel Gatica dice "bueno lo importante es cuando están las voluntades sobre todo del equipo que trae, de usted y bueno y de la administración igual entre todos los pares se pueden apoyar, así que lo otro es el Padem".

Don Edgardo Medina dice "bueno el Padem está ok, está digitalmente disponible, ya, está en construcción desde el mes de julio, ya, está compartido con el... con los directores, también con la comisión de educación acá al interior del concejo, está imprimiéndose en este minuto, está ahí, está en impresión, pero podemos hacer el ejercicio...".

La concejala Claudia Parra dice "señor presidente para clarificar y para que la comuna también esté al tanto el Padem es un instrumento que entrega el alcalde a través del Daem al concejo municipal, no somos los encargados nosotros el concejo de formularlo, ni de realizarlo, nosotros somos los encargados de evaluarlo cuando se nos entrega en los plazos legales correspondientes, entonces yo solicito, cierto, que el día de hoy, ya, nos hagan llegar de forma formal el Padem que debería estar entregado, cierto, por concejo municipal antes de finalizado el mes de septiembre, yo creo que aquí se está



cayendo en un... en un abandono de deberes al no entregar de forma legal, porque así lo dice la Ley Orgánica, cierto, el Padem al concejo municipal, y lo esperamos para trabajarla así como lo hemos trabajado seriamente durante todo este tiempo con los colegas y entendiendo que el tiempo apremia, ya, y ya estamos pasados en los plazos y no nos podemos seguir pasando".

Don Edgardo Medina dice "correcto, yo también asumo esa responsabilidad, estoy de poder tener el compromiso de que ustedes tengan en este día el documento en su poder".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias".

El concejal Joel Gatica dice "sí, ya está en digital yo creo que los más razonable sería de que antes que nosotros, se entregará vía a los correos electrónicos para que quede ok a nosotros los concejales para que quede en tabla, así que ahí le damos el paso antes que termine, porque ya queda muy poco tiempo, así que para que lo traigan en este periodo, muchas gracias don Edgardo.

Bueno se había tocado en varios concejos anteriormente un tema que yo creo que deberíamos dejarlo nosotros en este mes ok, hacer una mesa de trabajo, el tema del estacionamiento, o sea de no estacionar en el costado aquí al lado en calle Lautaro con Hernán Bustos, viiniendo de Gonzalo Urrejola, que ese tramo que queda muy peligroso para los vehículos que van en acceso hacia calle Hernán Bustos, ha habido muchos problemas, que siempre se ha tocado por concejo, lo tocó mi colega Pedro igual, así que para verlo, formar una comisión para que quede ahí después decretado señorita alcaldesa subrogante, verlo con jurídico, subrogante obras, así que para ver eso por favor.

También aprovechar de pedirle a obras por el tema de los caminos si puede mandar, oficializar a las empresas encargadas de las mantenciones de los caminos enrolados, porque están en muy malas condiciones.

Lo otro tenemos una propuesta queridos colegas concejales, porque se nos entregó una modificación presupuestaria durante la semana y por ende hoy, obviamente, no se puede aprobar porque los días no corresponden y se va a entregar oficialmente ahora, lo va a entregar oficialmente la señorita Loreto Romero encargada del departamento y también para dar algunas explicaciones está jurídico, creo igual, así que para dar alguna explicación, así que para poder aprobar esa modificación necesitamos adelantar el concejo del día 14 para el próximo viernes 11 a la misma hora, a las 15 horas, así que para llamar a votar para adelantar la sesión si es que están de acuerdo colegas, para el próximo viernes a las 13, a las 15 horas, así que colega Pedro".



El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del presidente Joel Gatica Arenas, **aprobar** realizar la segunda sesión ordinaria de concejo municipal el día viernes 11 de octubre a las 15:00 horas.

2.- Entrega Modificación Presupuestaria Municipal.

El concejal Joel Gatica dice “ya, ahora le pido a ambas funcionarias de que den un poquito explicación de la modificación presupuestaria, que ya fue enviada a los correos electrónicos, muchas gracias”.

La señora Loreto Romero, Director de Administración y Finanzas (s), dice “hola buenas tardes a todos. Como bien dice don Joel efectivamente se hizo llegar a través de correo electrónico la solicitud de una modificación presupuestaria con motivo de una demanda presentada por don Arnoldo Llanos, la cual lleva bastante tiempo viéndose, desde los cuales los antecedentes va a entregar un poco la señora Carla González, en realidad esta modificación solo implica aumentar la cuenta que corresponde para poder pagar la primera parte del acuerdo sostenido en forma verbal con los abogados del demandante, en este caso, para una vez que se produzca el primer pago poder pedir la reliquidación y saber el valor exacto en que va esta suma de dinero y poder contemplar para el 15 de noviembre el pago de la segunda cuota y poder terminar de pagar la demanda y para en el caso de la modificación solamente se está sacando presupuesto de servicios de aseo, porque como ustedes bien saben está... este proceso se licitó en forma más tardía de lo esperado, por lo tanto, ahí teníamos una pequeña holgura para poder cancelar la primera cuota, entonces la modificación solamente está presentada el pago de la primera cuota que corresponde a 48 millones de pesos, eso, más antecedente la señorita Carla lo entregar”.

La señora Carla González, Abogada, Asesora Jurídica, dice “buenas tardes señor presidente, buenas tardes concejales. Bueno, como ustedes saben esta... esta demanda fue interpuesta por don Arnoldo Llanos en un autodespido, en donde el adujo incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato de trabajo y acoso laboral, ya, en su oportunidad se sometió al concejo, no hubo acuerdo en cuanto a la conciliación y el juicio siguió su curso, cierto, y este juicio terminó en el mes de... juicio en primera instancia, digamos, terminó si mal no recuerdo en el mes de diciembre del año 2023, yo aduje recurso de nulidad en la Corte el cual quedó en estudio, eso significa que había alguna expectativa de que pudiera acogerse, cierto, el recurso, pero lamentablemente y como ha ocurrido con los juicios en su generalidad al haber cotizaciones provisionales impagadas, es prácticamente imposible que un tribunal falle a favor de la municipalidad, ya, porque eso está claro dentro del código del trabajo que si hay cotizaciones impagadas hay nulidad del despido y cierto uno tiene el plazo de la demanda para poder convalidar el despido pagando las cotizaciones provisionales, pero



eso en este caso específico no ocurrió, y como ustedes también saben el exfuncionario fue uno de los que tuvieron incrementos de remuneración, cierto, por lo tanto, su sueldo era muy alto, muy alto, su sueldo es más o menos de 2 millones y medio, dos millones 600 mensual, por lo tanto, ustedes comprenderán que una indemnización por años de servicio con eso ya es de 25 a 26 millones de pesos, más todos los recargos legales, porque efectivamente el tribunal no condenó a la municipalidad por el daño moral que no se probó, por el acoso laboral perdón que no se probó, pero sí le concedió todos aquellos derechos laborales que devienen del incumplimiento grave de las obligaciones del contrato por tener cotizaciones previsionales impagadas, ya, de hecho la sentencia de la corte es bien... es bien cómica, porque es como a pesar de las, todas las, todo lo que pueda haber hecho o no hecho el funcionario dentro de su ejercicio profesional, dentro de la municipalidad, igualmente él tenía cotizaciones impagadas, por lo tanto, hay nulidad del despido y con los recargos legales, con todo lo que el código del trabajo impone la... el juicio alcanzó la no despreciable suma de 62 millones de pesos, una cosa así, pero ya con las liquidaciones que se han solicitado, porque eso está de enero, ya estamos en octubre, ya, con la liquidaciones que se han solicitado por la parte demandante va en 64 millones y fracción, ya, se trató de llegar a un acuerdo, un convenio de pago con la parte demandante, pero evidentemente como ha transcurrido tanto tiempo la respuesta fue negativa, no hay acuerdo, esta propuesta que nosotros estamos haciendo si bien fue acogida por el abogado de la parte demandante no fue, no lo fue por el demandante, entonces en el fondo nosotros lo que vamos a hacer ahora con esta modificación que se le presenta al concejo es abonar a la causa, ¿para qué?, para que cuando nos reliquiden no nos reliquiden por el total, sino por el saldo y evidentemente va a bajar mucho lo que se va a pagar, ya, pero esa es la situación, las obligaciones laborales que son muy, y todo como es incumplimiento del contrato hay recargos que son, que vienen en la ley y que son altísimos, ya, entonces por eso que es el monto tan alto y además por el tiempo transcurrido, esa es la explicación legal del asunto, no sé si tienen alguna otra pregunta, duda".

El concejal Joel Gatica dice "no sé si alguno de mis colegas, colega Pedro".

El concejal Pedro Concha dice "por su intermedio señor presidente muy buenas tardes colegas concejales, muy buenas tardes funcionarios, cierto, que están acá presentes en el auditorio y la gente que está en plataforma viendo, cierto, el día a día de que pasa en su comuna a través del concejo municipal. Señorita Carla muy buenas tardes saludarla, cierto, preocupante información que nos viene a entregar, cierto, pero tenemos que cumplir con las obligaciones laborales que establece el contrato, en este caso, que se hizo con don Arnoldo, mi pregunta no va a hacia usted, sino en realidad va hacia el departamento de educación, a la parte de finanzas, porque veo que el incremento de la demanda se genera netamente por el tema de incumplimiento de contrato de las leyes laborales de cotizaciones, cierto, lo cual había hecho nulidad del despido, por lo que usted decía, ya, porque uno siempre le quedan dudas, interrogantes, el ¿por qué no se hizo



quizás en su momento ese pago, ya?, porque usted nos dice que eso retrae y aumenta más intereses, u otros impuestos, cierto, a cobrar, la interrogante, obviamente, que me hago es ¿porque no se pagó en ese momento al menos lo que es las obligaciones laborales, cierto? que quizás nos pudieron haber ayudado un poco más a no pagar tanta cantidad de plata, que son 64 millones de pesos y como usted bien dice, cierto, quizás hay una reliquidación, quizás los montos bajen un poco, ya, pero es la duda que uno se hace, yo creo que mucha gente se lo hace acá a través de la plataforma también, quizás también se lo hace, quizás antes no teníamos el dinero, pero quizás pudimos haber hecho gestiones internas, me refiero a modificaciones presupuestarias a las cuales hemos nosotros accedido con la cuota de leaseback, que era un remanente que teníamos constantemente, que en realidad el presupuesto en 2024 se hizo en base al leaseback y teníamos un remanente constante mensualmente, que quizás lo pudimos haber ocupado en eso, ya, pero obviamente, uno no toma esas decisiones sino las puede sugerir colocar acá en la situación que se nos presenta, pero eso es como mi duda señor presidente, cierto, por su intermedio no sé si nos aclararía ahora, o quizás en una comisión un poco más detallada de lo que... el por cuál no se canceló sus obligaciones laborales que quizás nos hubiesen favorecido un poco más ahora en el pago de esta alta cantidad de dinero, obviamente que de cierta manera tenemos que hacerlo y pagarlo, porque la ley establece que tenemos que pagar sí o sí, como usted bien decía eso pasó por concejo en su momento, nosotros teníamos toda la fe, como bien dice hay que tomar riesgos y nosotros aprobamos que esto se continuara, pero pensando, obviamente, que se iban a tomar otras medidas de mitigar ciertos futuros gastos, pero desconozco el ¿por qué?, obviamente, me gustaría que lo pudieran aclarar, ¿porque no se pagó? quizás para haber descontado un poquito esa suma de dinero que hoy tenemos que, entre comillas, aprobar en una modificación como abono, porque tenemos que hacerlo, tenemos que pagar si no hay otra, lo tenemos que hacer de acuerdo a la ley y tenemos que cumplir con eso, eso señor presidente, por su intermedio le hago la consulta”.

El concejal Joel Gatica dice “sí, bueno invitar para tocar este tema en una reunión de comisión, no sé si se podrá para el próximo miércoles o jueves, que sea antes del concejo para tocar todos estos temas y no exponerlo antes de no tener algún conocimiento, así que al presidente de la comisión de finanzas e invitamos a ver si es que puede participar también jurídico, para que nos de algunas respuestas, así que para finalizar el tema por hoy”.

El concejal Rolando Agurto dice “lo podríamos hacer el mismo día de... una hora antes, dos horas antes del concejo podríamos hacer la comisión de finanzas, para poder tener yo la posibilidad de bajar también, porque ustedes saben que yo no tengo locomoción propia para salir todos los días, así que podríamos hacer la reunión de comisión y lo trataríamos en el concejo si fuera conveniente”.



El concejal Joel Gatica dice "en media hora no vamos a alcanzar, pero está el subrogante de la comisión".

El concejal Pedro Concha dice "por su intermedio señor presidente, bueno como don Rolando es el presidente de la comisión, yo como subrogante podría, obviamente, solicitar y como al colega le cuesta poder llegar acá a la comuna, yo no tengo problema en solicitar la comisión colega y yo en representación de usted, cierto, expondría en el concejo del día viernes 11 la situación que se va a plantear más al detalle, porque es importante como dice el colega y señor presidente, son temas delicados que tenemos que saber la parte, cierto, real para poder dar una opinión, porque muchas veces podemos caer en desinformación, y lo importante es hablar con una base más concreta y como Carlita, cierto, ella nos va, nos va a acompañar en esa comisión, al igual que el departamento de finanzas del daem para explicarnos esa puntual situación en la cual, obviamente, a mí se me genera una duda, yo no estoy culpando a nadie, estoy haciendo una duda y lo dejo en claro, porque no quiero que lo tomen a modo personal, pero solamente una consulta y una duda, así que señor presidente por mi parte yo acojo a su solicitud por el tema de la comisión de finanzas".

El concejal Joel Gatica dice "ya, muchas gracias, así que dejamos cerrado el tema hasta la sesión de concejo y ahí si hay que decir algo en el concejo próximo lo hacemos, así que muchas gracias colegas, la comisión la va a decir él qué día.

Ahora vamos a pasar al punto 6 asunto, incidentes, yo creo que unos dos hay cada, cada coleguita estaríamos bien, así que empezamos coleguita Pedro, son 3 minutos".

7.- INCIDENTES

El concejal Pedro Concha dice "por su intermedio, bueno en realidad vengo a poner en concejo acá en tabla un tema que he tocado en varias oportunidades señor presidente y espero que ojalá se pueda hacer a la brevedad, que es el tema de las luminarias públicas, ya, es un tema que es recurrente, la gente ya está molesta, sabemos que hubo un problema ahí con una contratación, que la persona que nos iba a hacer el diagnóstico, cierto, para poder hacer la licitación pública del mejoramiento de luminarias, pero voy a estar todos los concejos nuevamente haciendo la consulta, ya que es una inseguridad en las calles, le ha pasado a varios vecinos de algunos sectores que le han roto sus vehículos, parabrisas, neumáticos y obviamente, el suministro a veces está todo el día encendido por un tema que no está funcionando en la forma que corresponde, así que lo pongo acá en el concejo como un incidente, ya es mi quinta vez que lo coloco como incidente, al igual que algunas deudas de suministros de alumbrado público en los sectores tanto el sector de Puahun y Boca Itata, ya, lo que también lo he tocado cuarta vez con esta, porque obviamente, la luminaria pública nos entrega un poco de seguridad a la gente que, obviamente, transita por las noches, ya, no todo el mundo anda en auto, así que también hay gente que se traslada a pie.



Lo otro señor presidente, me parece, tengo una consulta que quizás también lo vamos a tocar en comisión por el tema del convenio suministro de fiestas patrias, nosotros aprobamos una licitación pública en donde adjudicamos a un proveedor, el cual él se adjudicó, en donde, obviamente, participó en el proceso de licitación pública, en donde se adjudicó el suministro de panadería, pastelería y abarrotes, ya, y para las fiestas patrias su producto yo lo vi, lo vi en la fiesta, en el sentido que era un producto de la empanada, ya, pero apareció otro tipo de empanada, quizás la gente lo va a tomar un poco al chiste, a la broma, pero en verdad es que aquí hay convenios que tenemos que respetar, ya, y mi consulta es ¿si es que ese convenio se respetó de la forma que nosotros aprobamos?, me entiende, porque si tenemos un convenio de suministro que nos entrega solamente un producto, se supone que él debería entregarnos ese mismo producto replicado por 2.000 personas, ya, pero ese día hubo otro producto de las mismas condiciones, pero distintas características, ya, pero me gustaría eso quizás en comisión trabajarla, ya, hacer las consultas un poco más detalladas, porque para mí, no sé, lo estoy haciendo de forma bastante desinformada del cumplimiento del convenio de suministro.

Lo otro, existe o no una reprogramación, me quedan un par de segundos, ¿reprogramación de la fiesta de la chilenidad?, me gustaría saber si es que eso ya lo ha visto nuevamente, porque como se suspendió una vez, me gustaría saber si es que eso se va a volver a reprogramar o si no eso va a quedar ahí. Señor presidente me tomé 20 segundos más, así que esos serían mis incidentes, muchas gracias”.

El concejal Joel Gatica dice “sí, muchas gracias colega, no sé si es que puede responder al tiro un incidente, ya”.

La señora Viviana Leiva dice “bueno para responder el incidente del concejal Pedro Concha referente a las empanadas, efectivamente sí habían dos tipos de empanadas, una que era por el contrato de suministro que tenemos con don Luís Coronado, ya, donde se elevó una orden de pedido de mil empanadas de la administración, ya, y otras empanadas que fueron donadas, ya, por eso vio diferentes tipos de empanadas y referente a las actividades que quedaron pendiente para fiestas patrias se van a reprogramar, todavía no tenemos una fecha, pero todavía no tenemos fecha para realizar las actividades, ya”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias señor presidente. Bueno, primero que todo agradecer, obviamente, por la oportunidad y felicitar, el primero de octubre fue el día del asistente de la educación, así que a través de esta plataforma le envío un cariñoso saludo a todas esas tremendas personas que aportan mucho al bienestar y al progreso, cierto, de todas las comunidades educativas, de nuestras niñas y niños en nuestra comuna de Trehuaco señor presidente.

Respecto al tema educación quiero solicitar a través del departamento del Daem que es lo que sucede con sala cuna arcoíris, en qué van los procesos con Junji, cómo se va a abordar esta situación, ya, porque lamentablemente los niños están migrando y no



sabemos qué realidad va a ser la del próximo año, creo que es muy importante poder darle una solución a esa comunidad educativa.

Quiero referirme al alcalde, la señorita abogada si me lo puede responder, tengo dos antecedentes, que está con orden de arresto, me gustaría sugerir, cierto, que por favor el alcalde se presentara ante las autoridades correspondientes para poder hacer efectivo eso que mandata la ley.

Respecto al leaseback quiero saber también qué es lo que sucede con el leaseback, estamos prácticamente en ascuas, no sabemos nada, el presupuesto municipal 2024 se proyectó en base al leaseback y no sabemos qué es lo que va a suceder.

Camión limpia fosas, ¿qué es lo que sucede con el camión limpia fosas?, sabemos que hay una licitación por 27 millones de pesos para fiestas patrias y sabemos que todavía está la deuda con Essbio, donde está la prioridad de la administración en torno a las materias básicas que afectan a nuestros vecinos, quiero también una respuesta señorita administradora.

Y lo otro, sugiero como estamos en tiempo de campañas políticas y están todos viendo que es lo que hace el resto, que es lo que hace el otro, comentando que este funcionario anduvo por aquí, este funcionario anduvo por allá, mire yo lo vi con esta persona, solicito que todos los permisos administrativos de vacaciones o sin goce de sueldo se suban inmediatamente a la página de transparencia para que las personas que tengan duda respecto hacia un funcionario está o no con permiso administrativo en tiempos de campaña lo pueda ir viendo in situ, cierto, en la página de transparencia, y obviamente, eso hace transparentes los procesos, que la tranquilidad también al funcionario, porque creo que estamos en un proceso democrático en donde cada uno si anda con sus permisos respectivos, de forma legal, tiene todo el derecho a ocuparlo en lo que se le... en lo que se le plazca, por así decirlo, así que le doy esa sugerencia a la administración señor presidente, señorita administradora, que todos los permisos que se cursen de los funcionarios que, obviamente, lo solicitan que los suban por favor de inmediato a la página de transparencia municipal, para que las personas que tengan alguna duda ingresen a esta plataforma que tiene toda la información municipal a verlo.

Me quedan 20 segundos señor presidente, vamos a citar una comisión para analizar el Padem cuando este sea entregado, cierto, ya al término de esta sesión municipal señor presidente, eso y me sobraron 10 minutos, disculpe por hablar tanto, pero usted me dio 3 minutos no más “.

El concejal Joel Gatica dice “sí, efectivamente, bueno dentro de, para que revisen sus correos, señorita secretaria municipal ya fue enviado el Padem a nuestros correos, así que ya quedó ok”.

La señora Viviana Leiva, Alcalde (s), Administradora Municipal, dice “bueno los incidentes fueron tan rápido, muy rápido, pero me quedo con uno, que igual me cabé la duda la verdad concejala, cuando habla de alcalde de orden de arresto, yo al menos



estoy en conocimiento de una orden de arresto que es por la demanda que recién se acaba de presentar una modificación presupuestaria, ahora no sé si nuestra asesora jurídico tendrá antecedente de otra orden, desconozco, pero es lo que yo sé, ahora mismo, o sea esta modificación sabemos que si no se aprueba eso, estaba en antecedentes de nosotros, ya, de que existe sí ese orden de proceder, lamentablemente me toca, estoy como alcalde subrogante y sí eso no se hace, no se procede el pago, no se abona la demanda, lamentablemente me tengo que ir detenida como se dice, ya, pero estamos en esto, estamos en esta función, habrá que asumir, no es 100% la responsabilidad, obviamente, de esta administración, se hizo un autodespido, ahora la abogada tampoco lo manifestó, yo creo que ella no se quiso, obviamente, seguir expresando del tema, ya que se solicita una comisión, pero también debiesen estar los antecedentes me imagino Carlita de que se solicitó también una... la vez anterior al concejo de pasar esta demanda, el cual no se aprobó que fue por veinte y tantos millones, y por eso también estamos en lo que hoy en día está pasando esta modificación presupuestaria".

La concejala Claudia Parra dice "hay que dejar claro administradora que no es culpa del concejo municipal, para la gente que nos está viendo, no es responsabilidad de nosotros este tipo de decisiones administrativas".

La señora Viviana Leiva dice "pero son cosas que vienen desde antes".

La concejala Claudia Parra dice "claro, pero sugiero, lo tengo acá, es de información pública, está el decreto de orden de arresto contra don Raúl Espejo Escobar, no contra su persona, porque en definitiva le cae netamente al representante legal y que yo espero también administradora, está acá, que yo espero también administradora que sin duda toda esta información ya nos transparenten ustedes a nosotros los concejales, porque para mí es molesto enterarme por terceras personas y no directamente desde la administración, como concejal eso en definitiva encuentro que deberíamos ser los primeros en saber de esta situación, eso, le entiendo todo lo demás".

La señora Viviana Leiva dice "hemos sido transparentes y lo otro que por qué lo digo yo, y con responsabilidad en el sentido de decir que me pueden tomar a mí arrestada, porque es algo que me indica la abogada, entonces por eso, ya".

El concejal Joel Gatica dice "sí, es que el representante de la municipalidad como alcalde es la administradora ahora, sí y dijimos que lo íbamos a ver en comisión".

La señora Viviana Leiva dice "gracias señor presidente por el espacio".

La concejala Viviana Nova dice "gracias señor presidente. Bueno, saludar a cada uno de los presentes, mis incidentes van a ser breves algunos, ya, porque ya se manifestaron



algunos de mis colegas anteriores, sumarme a los saludos de los asistentes de la educación que tuvieron ahí una linda jornada en diferentes establecimientos educacionales.

También estaba en mis incidentes el tema del alumbrado, público porque ha sido de manera constante, donde se han acercado vecinos y que también lo he tocado durante concejos anteriores, sobre todo en el sector del Hernán Brañas que hay muchos pasajes que están sin alumbrado eléctrico.

También como siempre nos hemos desarrollado, nuestras funciones en terreno, nos manifestaron, no uno, sino que varios vecinos en donde ellos sabían, cierto, las funciones de la organizaciones territoriales y que son autónomas por supuesto, pero ellos le gustaría específicamente en un sector que se lo voy a detallar, se lo puedo enviar por escrito, capacitaciones, cierto, a las directivas, porque de repente desconocen de cierta manera las funciones que ellos representan, para que la institución salga adelante, cierto, y que presenta algunos proyectos entre otras cosas para que los orienten de una muy buena manera, que no me cabe la duda que así se ha hecho, pero para llevar los proyectos que realmente estén aterrizados a la necesidad de ellos, etcétera. eso me lo manifestaron en ese día.

Aumentar un poquito más la información que se mencionaba sobre el consejo de seguridad pública, en donde yo participo de ellos, comentarles colegas que el día del concejo también, anexarlo a lo que se dijo anteriormente, está haciéndose patrullaje preventivo en las zonas donde se han hecho algún tipo de denuncia o alguna constancia, etc, ya, se ha aumentado los patrullajes preventivos en esos sectores para que ustedes los tengan en consideración, donde la directora de seguridad pública, así lo manifestó en ese consejo, para que ustedes estén en conocimiento, se tocaron temas varios con respecto a ciertas acciones que han ido ocurriendo en nuestra comuna, en donde están todas las instituciones que pertenecen al consejo de seguridad pública al tanto, ya, y están en conocimiento con las diferentes causas, eso por mi parte para que ustedes tengan también información de ese consejo, muchas gracias".

El concejal Joel Gatica dice "muchas gracias colega. Colega Luis, colega Rolando".

El concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente, muy buenas tardes colegas concejales, nuestra administradora señorita Viviana Leiva, nuestra secretaria municipal señorita Lucy Cartes, funcionarios de distintos departamentos que hoy día se encuentran con nosotros y un gran saludo también para mis queridas vecinas y vecinos de mi querida comunidad Trehuaco.

Bueno mi incidente son bastante conocidos por el trabajo que me caracteriza podemos decir, por trabajar con diferentes organizaciones sociales, cuáles ellos están en proceso de poder ver la forma de reunirse para poder llevar a cabo estos 50 proyectos y fueron beneficiados los distintas organizaciones dentro de la comuna, los cuales fueron postuladas por Dideco, por el jefe y Dideco acá y hoy día ellos ya se están reuniendo para poder capacitarse y poder ver el tema de los proyectos, que ellos fueron financiados



por el Gobierno Regional, así que contento de haber participado en distintas organizaciones, ayer estuve en Las Nieves, mañana Minas de Leuque, también tienen su reunión, también referente a lo mismo y también Torreón Bajo ahí con la gran actividad también ir en ayuda de sus vecinos, así que bendiciones para ellos, que sea una tarde bonita y sea de mucha bendición y le vaya muy bien también a ellos y así también en distintos lugares he podido estar participando con los vecinos, viendo el tema de caminos, sabemos que este año fue un año crítico, pero ya se nos viene, estamos en la primavera, así que va a haber más posibilidad de seguir trabajando el tema de caminos, porque los campesinas y campesinos son los más que ellos piden tener un buen camino, los más que exigir a la administración, así que hasta aquí podemos decir se ha avanzado, se ha logrado grandes cosas, pero queda mucho todavía que hay que hacer, así que contento por todo esto, así que bendiciones para ellos, por los dirigentes vecinales, son el foco, la luz de los sectores que traen en distintas peticiones en el municipio, solamente eso”.

El concejal Joel Gatica dice “muchas gracias don Rolando. Colega Luís”.

El concejal Luís Monsalve dice “señor presidente, saludar formalmente a todos los colegas concejales, directivos presentes, la gente que nos sigue por la plataforma, señor presidente me gustaría saber, cierto, el calendario de trabajo pendiente relacionado al mejoramiento de camino y alcantarillas que fueron afectadas producto del invierno, ¿qué pasó, cierto?, ya que hay recursos, cierto, entregados por la Delegación, también dentro del programa de Senapred, en el cual he visto algunos trabajos que se han realizado, pero también me preocupa el de que hay algunos trabajos que están pendientes, yo entiendo que tenemos una carencia de maquinaria hoy en día para arreglar camino, pero me llama la atención, porque hace un par de semanas atrás vi que estaban haciendo algunos mejoramientos en el sector de Patagual, en el cual considero que era un sector que necesita hace mucho tiempo que se preocuparon de él, estuvo por mucho tiempo abandonado, pero también hay recursos que están comprometidos para el sector de Denecan para el mejoramiento de los callejones y me llama la atención de repente que la.. de que la máquina esté a dos, tres kilómetros del lugar y no pueda, quizás, poder hacer el trabajo, aprovechando que está a una corta distancia de otro sector, que también están comprometidos recursos y que tenga que dirigirse a un sector más lejano y no haber aprovechado el tiempo, cierto y los recursos, porque el combustible también sé que es algo que hoy en día también carece acá en el municipio, el tema de costear el petróleo es algo que es importante y me preocupa el de que esos materiales que están comprometidos no se utilicen y no se hagan, quizás, en la fecha que corresponda, porque claramente han pasado varios meses ya desde que este, este proyecto, cierto, este financiamiento, de estos materiales se realizó y hasta la fecha todavía en algunos lugares faltan, entonces me gustaría preocuparme de eso, saber, el encargado de maquinaria, ya sea también de la inspección de obras, no sé si me pueden ayudar, pero ver cuáles son los lugares que hoy en día no tienen ese trabajo realizado y saber, o tener la certeza que los materiales todavía están ahí disponibles para que se pueda ocupar.



Y lo otro que me gustaría también saber cuándo va a ser el... los plazos que tienen ahora también el tema de las áreas, la licitación, cierto, de mejoramiento de áreas verdes de acá de la comuna, porque hay un sector que también fue ofrecido, cierto, para poder realizar, cierto, estas mejoras, estas mantenciones, cierto, y hasta el momento no se han realizado, la empresa que se adjudicó, cierto, esto no ha realizado los trabajos en alguno de los sectores que están comprometidos por eso, de aseo y ornato, los lugares que faltan entonces, los lugares que faltan por favor me los pueden hacer llegar, porque lamentablemente está el compromiso y hasta el momento no se ha realizado, eso señor presidente".

El concejal Joel Gatica dice "muchas gracias colegas, se me entrega un oficio para una invitación para la Segunda Versión de la Fiesta Cultural Bendición del Trigo, esta se va a realizar arriba en el sector de Paniagua, invita también la Junta de Vecinos que es para el 12 de ahora, del presente, desde las 14 horas, así que, ahora me queda la otra, me queda la otra actividad, aquí dice la Ilustre Municipalidad de Trehuaco y el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP a través de su programa PRODESAL tiene el agrado de invitarles a participar de la Inauguración del Mercado Campesino de la Comuna, esta actividad se realizará el martes 8 de octubre desde las 13 horas en la plaza cívica de Trehuaco, así que quedan todos cordialmente invitados colegas y a toda la comunidad y vecinos que quieran participar de ello y que esto es un proyecto que gracias a Dios por lo menos esta administración lo volvió a retomar, porque viene de años, así que lo ideal es que le llegue la ayuda, en este caso, que es para los vecinos para que puedan vender sus productos que son de muy buena calidad y son productos 100% naturales trehuauquinos, eso es lo que más importa, lo sano, lo natural.

Siendo las 16 horas con 10 minutos damos término a la sesión de este concejo municipal y solamente para el próximo concejo que por favor respeten los horarios de llegada para los directivos, muchas gracias".



ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°118
H. CONCEJO MUNICIPAL
Viernes 04 octubre del 2024

- 1.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del presidente concejal Joel Gatica Arenas, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°117 de fecha 16.09.2024.

- 2.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del presidente Joel Gatica Arenas, **aprobar** realizar la segunda sesión ordinaria de concejo municipal el día viernes 11 de octubre a las 15:00 horas.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe